

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación del Grupo

Mega Santamaría S.A., fue constituida en la ciudad de Quito y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito. La Compañía a partir del 5 de octubre de 2015 tiene como accionistas a Victory Market Ltd. y Omega Market Ltd. ambas de nacionalidad canadiense tal como se detalla en la nota 27, y forma parte del Grupo de empresas ecuatorianas denominado "Santamaría".

Empacadora Granos del Campo S.C.C. fue constituida el 11 de noviembre de 1997 en el registro Mercantil como Sociedad Civil y Comercial, con un plazo de duración de cincuenta años, sin embargo, con fecha 26 de febrero de 2016 mediante escritura de disolución voluntaria y anticipada la Compañía fue liquidada, debido a esta situación desde el año 2015 fecha en la que los accionistas dispusieron su liquidación, los activos y pasivos de esta Compañía se clasificaron como grupo de activos y pasivos por liquidación de subsidiaria y sus resultados se presentan como resultados de operaciones discontinuadas.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es el autoservicio, compra venta de mercadería en general al por mayor y menor, de abastos, perecibles, productos y servicios, y la apertura de una cadena de tiendas a nivel nacional, destinada al negocio de supermercados en cualquier forma sea como micro-mercados, supermercados o hipermercados.

Al cierre del ejercicio 2016, la Compañía cuenta con 29 sucursales, de las cuales 22 se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, 2 en Latacunga, una en Cayambe, una en Otavalo, una en Guayaquil y una en Ibarra (28 sucursales en el año 2015).

Como parte de las decisiones estratégicas adoptadas en el año 2014, la Compañía constituyó tres fideicomisos:

- Mediante escritura pública el 25 de mayo del 2014 la Compañía constituyó el Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria Quitumbe en el cual es constituyente y beneficiario en el 100%, cuya actividad principal es la construcción de una plaza comercial. Al 31 de diciembre de 2016 la inversión total destinada a este proyecto es de US\$46.785 (US\$4.302.466 en el año 2015), el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- Mediante escritura pública de 9 de abril de 2014 constituyó el Fideicomiso de Administración y Gestión Inmobiliaria San Francisco cuya actividad principal es la construcción de una plaza comercial en la ciudad de Ambato, y en el cual era constituyente y beneficiario en el 100%; al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la inversión total destinada a este proyecto es de US\$1.265.222. Con fecha 14 de abril de 2016 se procedió a la liquidación del Fideicomiso de Administración y Gestión, previa la revisión de no existencia de obligaciones a cargo del Fideicomiso, ni la existencia de bienes o recursos en el patrimonio autónomo, ya que todo fue restituido a la Compañía la que siempre registró dentro de sus inmuebles al bien mencionado tal como se detalla en la nota 19.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

- Mediante escritura pública de 5 de febrero de 2014 la Compañía constituyó el Fideicomiso Mercantil Vicentina cuya actividad principal es la tenencia y administración del lote de terreno "San Nicolás" situado en la parroquia La Floresta del cual es constituyente y beneficiario en el 100%, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la inversión total destinada a este proyecto es de US\$1.614.807.

Empacadora Granos del Campo S.C.C. tiene como objeto principal las operaciones agrícola-ganadera incluyendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, hasta etapas comerciales e industriales de los productos derivados, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. Dedicándose principalmente al empaque y comercialización de granos.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros del Grupo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El Grupo de acuerdo a lo establecido por la NIC 1 Presentación de estados financieros presenta información comparativa respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros consolidados del año corriente.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros consolidados adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2016 y relevantes para el Grupo

A partir del 1 de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas **(1)**
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) **(1)**
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) **(1)**

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes a partir del 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros del Grupo:

- *Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)*

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- *Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014*

En este documento se introdujo los siguientes cambios:

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar	Contratos de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados
NIC 19 Beneficios a empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia"

El único relevante para el Grupo de los indicados en el cuadro anterior es el siguiente:

- *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:* La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo y cuyos efectos se detallan en la nota 26.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición del Grupo, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento antes detallada.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables del Grupo para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que el Grupo no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) **(1)**
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) **(1)**
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) **(1)**
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas **(1)**
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 **(1)**
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) **(1)**

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en el Grupo pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La Administración del Grupo ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La Administración del Grupo se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada período de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015; sin embargo, debido a que sus ventas son sustancialmente de contado y contra la entrega de los bienes estima que el efecto no será significativo.

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La Administración del Grupo ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma que posiblemente podría tener un impacto relevante dentro de sus estados financieros.

- *Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)*

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento “Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)”. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

El Grupo está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de consolidación

El Grupo utiliza los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados, para la elaboración de sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados incluyen los de Mega Santamaría S.A. como controladora y Empacadora Granos del Campo S.C.C. como subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La subsidiaria es la entidad sobre la cual Mega Santamaría S.A., tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas y tiene el 100% de la participación accionaria.

Todas las transacciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en operaciones entre compañías. En los casos en los que existen pérdidas no realizadas en la venta de activos entre el grupo, se realiza una reversión en la consolidación, de manera que el activo involucrado también se prueba para deterioro desde una perspectiva de grupo. Los valores incluidos por la subsidiaria Empacadora Granos del Campo SCC han sido incorporados dentro de los estados financieros consolidados como activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta por liquidación de la subsidiaria de forma separada en el estado de situación financiera, de igual manera los resultados de las operaciones de la subsidiaria se han clasificado como generados de operaciones discontinuadas por separado dentro del estado del resultado integral consolidado.

Los montos reportados en los estados financieros de la subsidiaria han sido ajustados al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para el reporte de consolidación, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros del Grupo y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables del Grupo que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio, según corresponda.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

La Administración evalúa la posibilidad de recaudación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores. Cuando se evalúa una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que se recaudará. Además, de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándose, entre otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de los deudores comerciales vencidas y vigentes.

- Valor neto realizable de los inventarios

La Administración del Grupo estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a intangibles.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro de un activo de larga vida se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para el Grupo en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos. Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de descuento aplicada a sido modificada en función a las reformas de la NIC 19 aplicables a partir del 1 de enero de 2016 cuyo análisis se proporciona en la nota 27.

e) **Negocio en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

f) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos derivan de las ventas de productos y se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por el Grupo, excluyendo los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados. El Grupo por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos que se reconocen como se detallan a continuación:

i) Ingreso por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo transfiere a los clientes el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los productos vendidos. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la propiedad indisputable de los productos.

Las ventas corresponden a comercialización de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros; llevados al consumidor final a través de las diferentes sucursales y puntos de venta del Grupo; dichas ventas se realizan en su mayoría al contado.

ii) Ingresos por prestación de servicios

El Grupo alquila el uso de espacios en locales y góndolas por parte de sus proveedores. Para las ventas de estos servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que es prestado el servicio indistintamente de la fecha de cobro.

El Grupo mantiene ingresos provenientes por la renta de locales a terceros incluidos dentro de concesiones comerciales detalladas en los activos intangibles, mediante arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

iii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base de devengado utilizando el método de interés efectivo.

g) Costo de ventas de productos y servicios

Los costos de venta incluyen el costo de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. En el caso de productos cárnicos estos costos incluyen también los costos de producción, como materias primas, costo de empaçado y costos de mano de obra relacionados con dejar el producto en las condiciones necesarias para su venta.

h) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

i) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario completar y preparar el activo para el uso que se pretende, y posteriormente se registran con cargo a los resultados del período de acuerdo al devengo.

Otros costos por intereses se registran como gastos con cargo al resultado del período en el que ocurren, dentro del rubro de gastos financieros.

j) Propiedades, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan para la venta de productos, o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos

Los edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración del Grupo. Estos activos se miden al costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad, planta y equipo. El cargo por depreciación se registra en los resultados de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de su propiedad, planta y equipo al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificios e instalaciones	15 a 50 años
Muebles y enseres	3 a 20 años
Equipo de oficina	3 a 12 años
Equipos de computación	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	3 a 20 años
Vehículo – Camiones	5 y 15 años
Instalaciones en locales arrendados	15 años

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del período (véase nota 5-k).

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Una partida del rubro propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a bienes inmuebles mantenidos por el Grupo con la finalidad de generar rentas, plusvalías o ambas y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades de inversión comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los elementos de propiedades de inversión posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades de inversión se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del Grupo.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad de inversión se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

l) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Grupo a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por el Grupo, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de larga vida con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

m) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y medición posterior

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y se dan de baja en cuenta a la fecha de la transacción.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si el Fideicomiso tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. El Fideicomiso tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los deudores comerciales representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas del Grupo. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la Administración del Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo representan préstamos bancarios, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan como gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, el Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

n) Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método del "Costo Promedio Ponderado". Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

o) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

i) Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno

Los derechos de concesión incluidos en el activo intangible, corresponden a las inversiones realizadas por el Grupo en la construcción de locales comerciales en inmuebles de propiedad de partes relacionadas, en virtud de contratos de concesión comercial para la construcción en terreno ajeno, suscrito entre las partes, cuya duración es de siete años contados a partir del momento de la terminación de la obra. Estos contratos le dan al Grupo como concesionaria, el derecho de operar por su cuenta y a su total beneficio los locales comerciales construidos durante los siete años de duración de los contratos, sin tener que pagar ningún valor por la concesión comercial por dicho período de tiempo, al final del cual existe el compromiso de devolver la posesión y el manejo de los inmuebles objeto de los contratos a favor de la parte concedente y a partir de ese momento correrá la obligación del pago de un canon mensual de arrendamiento operativo con cargo al resultado del período en el que el Grupo obtenga el beneficio.

Los derechos de concesión son registrados al valor de los costos incurridos en la construcción y se amortizan en línea recta durante los siete años de duración de los contratos, considerando un valor residual de cero.

El Grupo ha elegido como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los derechos de concesión, en consideración de que no existe un mercado activo para los mismos.

ii) Software

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas de entre 2 y 15 años, de acuerdo a los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, considerando un valor residual de cero.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del Estado de Resultado Integral en el período en el cual se incurren.

p) Impuesto a la renta

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

q) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, el Grupo reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

El Grupo reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.
- Bonos al personal. - los bonos a los empleados son determinados por la Gerencia General y las Jefaturas de cada área y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados, se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en el Grupo, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Beneficios post - empleo y por terminación

El Grupo proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con el Grupo.

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida del Grupo, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro del Grupo de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el Grupo bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que el Grupo no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración del Grupo estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares de los Estados Unidos de América, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene el Grupo. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del período comparativo más antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos años ha sido reconocido en los resultados acumulados.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Grupo reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

r) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que el Grupo considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos al Grupo que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

s) Capital social, reserva legal y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral acumulado y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De acuerdo a los estatutos del Grupo se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Otro resultado integral acumulado – ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos post - empleo (véase nota 26).

Resultados acumulados

Los resultados acumulados incluyen todas las utilidades actuales y de años anteriores.

Resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez el saldo acreedor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por el Grupo, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas únicamente en el caso de liquidación del Grupo.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en “dividendos por pagar” cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas previa a la fecha de reporte.

t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los equivalentes de efectivo se registran al costo amortizado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por el Grupo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) el Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso del Grupo se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

v) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

El Grupo está expuesto a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos del Grupo se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo del Grupo a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

El Grupo no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone el Grupo se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

Comercialmente, el Grupo tiene como riesgo la existencia de productos sustitutos a menor precio y la competencia creciente en el sector, sin embargo, esto es mitigado a través de importantes campañas de fidelización de clientes, además de las disposiciones establecidas por la Ley de Control de Poder de Mercado y su reglamento. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como la sensibilidad a las tasas de interés y la sensibilidad a los precios, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración del Grupo, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política del Grupo es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo, por lo cual limita financiamientos a entidades financieras con un riesgo adecuado y que ofrezcan tasas apropiadas de interés sobre dichas obligaciones.

Las políticas de administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Sensibilidad de los precios

El Grupo está expuesto al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los productos en función a los múltiples factores que influyen en la economía del país, a pesar de que sus mercaderías sean adquiridas en moneda local y tengan alta rotación. Esto es mitigado a través del mantenimiento de contratos con proveedores y evitando la concentración de los mismos, lo que le permite mantener un poder de negociación que fortalece su gestión de adquisiciones.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación al Grupo. El Grupo está expuesto a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Grupo se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.013.418	14.974.680
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8.079.866	7.926.178

El Grupo monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas por cobrar, identificados ya sea de manera individual o por grupo homogéneo, realizando consideraciones de mercado, estrategias financieras e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política del Grupo es analizar la información disponible del cliente para determinar las condiciones de crédito.

La Administración del Grupo considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

El Grupo mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo por cobrar a clientes el 33,4% y 18,1% respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad total de la cartera es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de tres meses	1.715.757	549.485
De tres meses a menos de seis meses	88.511	96.601
De seis meses a menos de nueve meses	63.105	17.937
De nueve meses a menos de 12 meses	23.120	64.517
Más de 12 meses	355.865	331.083
Total	2.246.358	1.059.623

En relación con los deudores por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo no está expuesto a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya que sus ventas son principalmente en efectivo, razón por la cual la relación de las cuentas por cobrar comerciales para el total de ventas del periodo, no superan el 2% del total de las ventas en los años 2016 y 2015. Las cuentas por cobrar están conformadas por saldos pendientes de cobro de 1.003 clientes en el año 2016 (1.103 en el 2015).

Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones de mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena ya que la cartera con mora no alcanza ni el 1% de las ventas totales de cada periodo.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos locales y del exterior de reputación con altas calificaciones de calidad crediticia de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil (1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (2)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Banco Produbank Panamá (2)	paA	paA
Banco Bolivariano (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha (1)	AAA-	AAA-
UBS Suiza – Zurich (4)	A	A
Mutualista Pichincha (3)	AA	AA
Banco Solidario S.A. (3)	AA+	AA+

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A.
 (2) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating
 (3) Calificación de riesgos emitida por Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
 (4) Calificación de riesgos emitida por Standard and Poor's (S&P)

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que el Grupo pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. El Grupo gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la Administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

Para el financiamiento para las necesidades de liquidez adicional al capital propio de trabajo se ha utilizado una línea de crédito con UBS AG Bank que es renovable anualmente.

El Grupo considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos del Grupo mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (véase notas 13 y 14) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 60 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados del Grupo tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	<u>2016</u>				<u>Total</u>
	<u>Hasta tres meses</u>	<u>De tres a nueve meses</u>	<u>De nueve a doce meses</u>	<u>Más de doce meses</u>	
Obligaciones financieras (nota 22)	446.891	925.871	474.811	6.261.986	8.109.559
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	33.230.004				33.230.004
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)	1.580.870	874.736			2.455.606
Concesiones largo plazo				82.657	82.657
Total	35.257.765	1.800.607	474.811	6.344.643	43.877.826

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	2015				Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de doce meses	
Obligaciones financieras (nota 22)	408.826	839.789	434.146	8.106.600	9.789.361
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	33.857.036				33.857.036
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)	1.258.648	1.685.165			2.943.813
Concesiones largo plazo				179.262	179.262
Total	35.524.510	2.524.954	434.146	8.285.862	46.769.472

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos del Grupo.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la alta gerencia, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Instrumentos financieros y mediciones a valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo

a) Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros al costo amortizado	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	11.873.984	2.139.434			14.013.418
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14)			8.079.866		8.079.866
Total activos financieros	11.873.984	2.139.434	8.079.866		22.093.284
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (nota 22)				8.109.559	8.109.559
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)				33.230.004	33.230.004
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)				2.455.606	2.455.606
Concesiones por pagar				82.657	82.657
Total pasivos financieros				43.877.826	43.877.826

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros al costo amortizado	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	14.771.330	203.350			14.974.680
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14)			7.926.178		7.926.178
Total	14.771.330	203.350	7.926.178		22.900.858
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (nota 22)				9.789.361	9.789.361
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)				33.857.036	33.857.036
Obligaciones tributarias por pagar (nota 25)				2.943.813	2.943.813
Concesiones por pagar				179.262	179.262
Total pasivos financieros				46.769.472	46.769.472

b) Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han determinado o revelado valores razonables en el Nivel 1 y el Nivel 2.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

c) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, el Grupo usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y acreedores comerciales corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones en valores emitidas y préstamos bancarios y medidas a su valor contable. El Grupo estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2016 y 2015.

d) Instrumentos financieros derivados

El Grupo no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

e) Valor razonable de activos no financieros

El Grupo no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la Administración de capital del Grupo son:

- Garantizar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo del Grupo en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

El Grupo determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de recursos ajenos (1)	41.339.563	43.647.883
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(14.013.417)	(14.974.680)
Deuda Neta	27.326.146	28.673.203
Total patrimonio neto	39.926.504	36.792.154
Capital total (2)	67.252.650	65.465.357
Ratio de apalancamiento (3)	40,63%	43,80%

- (1) Comprenden los pasivos con instituciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 era como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por venta de bienes:		
Mercadería Abastos Alimentos	148.062.761	155.272.920
Mercaderías Percibibles	105.919.818	107.879.850
Mercaderías Cuidado Personal	39.901.465	42.674.558
Mercaderías Limpieza	27.493.515	29.808.240
Mercaderías Hogar	11.459.142	12.748.134
Recarga Electrónica Celular	151.497	228.865
Fidelización clientes (1)	(58.155)	
(Devoluciones Ventas)	(1.598.205)	(1.172.262)
(Descuentos Ventas)	(5.285.613)	(3.567.633)
	326.046.225	343.872.672
Ingresos por prestación de servicios:		
Ventas de espacios	3.336.280	3.153.320
Ventas de campañas	1.498.351	1.611.842
Arrendos en locales	265.854	368.667
Otros ingresos comerciales	85.844	108.383
Otras ventas mercadeo	16.992	73.062
Ventas por uso de marca	3.566	7.472
Otros	1.741	381
	5.208.628	5.323.127
Total	331.254.853	349.195.799

- (1) Corresponde a los canjes de puntos por bienes o servicios proporcionados por la propia entidad o por un tercero. Considerando que en este caso los puntos se canjean por efectivo, los cuales se tratan de obligaciones de devolución, que se contabilizan como tales un pasivo con contrapartida a un ajuste a los ingresos.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

10. Otros ingresos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la siguiente fue la composición de los otros ingresos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	191.544	21.300
Ingreso por beneficios definidos	180.298	249.682
Ingreso por concesiones	87.777	32.180
Provisión de créditos incobrables	82.448	146.325
Otros	70.432	227.894
	612.499	677.381
Otros ingresos:		
Otros ingresos	520.819	561.605
Otros ingresos personal	18.683	23.274
	539.502	584.879
Total	1.152.001	1.262.260

11. Costo de ventas de productos y servicios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la siguiente fue la composición de los costos de venta de productos y servicios:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas por mercaderías	263.791.654	279.228.942
Costo de ventas por faltantes y sobrantes de inventario	459.346	698.473
Costo de ventas por bajas de inventarios	374.180	330.810
Costo de ventas por medición de inventarios al VNR, neto (nota 16)	126.833	(32.727)
Costo de ventas por servicios	123.652	224.008
Total	264.875.665	280.449.506

12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

2016

	<u>Administración</u>	<u>Ventas</u>	<u>Gastos financieros</u>	<u>Otros gastos</u>	<u>Total</u>
Gastos de Personal	3.299.547	20.303.900			23.603.447
Alquileres	424.831	5.148.697			5.573.528
Comisiones Tarjetas		3.246.674			3.246.674
Impuestos, Contribuciones y Otros	2.433.472	296.043			2.729.515
Depreciación de Activos Fijos	287.671	2.074.923			2.362.594
Mantenimiento y Reparaciones	552.568	1.526.772			2.079.340
Servicios Básicos	174.242	1.791.716			1.965.959
Suministros y Materiales	45.324	1.873.775			1.919.100
Publicidad y Propaganda	2.920	1.878.573			1.881.493
Honorarios Profesionales	1.283.220	310.145			1.593.366
Amortizaciones	663.276	907.809			1.571.085
Guardianía y Blindados	59.073	1.100.556			1.159.629
Servicios Generales	230.471	317.971			548.442
Provisión incobrables (nota 14)	199.713				199.713
Intereses financieros			821.712		821.712
Por beneficios definidos			151.020		151.020
Gastos bancarios locales			34.304		34.304
Otros gastos financieros			3.064		3.064
Baja de activos fijos				296.987	296.987
Donaciones				118.699	118.699
Intereses y multas				19.835	19.835
Otros				381.915	381.915
Total	9.656.328	40.777.555	1.010.100	817.437	52.261.420

2015

	<u>Administración</u>	<u>Ventas</u>	<u>Gastos Financiero</u>	<u>Otros gastos</u>	<u>Total</u>
Gastos de Personal	4.576.149	19.503.420			24.079.569
Alquileres	110.823	4.729.476			4.840.299
Comisiones Tarjetas		3.183.825			3.183.825
Publicidad y Propaganda		2.606.417			2.606.417
Impuestos, Contribuciones y Otros	2.274.990	292.084			2.567.074
Depreciación de Activos Fijos	37.369	2.092.788			2.130.157
Mantenimiento y Reparaciones	48.084	2.064.297			2.112.381
Suministros y Materiales	28.413	2.005.951			2.034.363
Servicios Básicos	130.033	1.783.202			1.913.236
Honorarios Profesionales	311.284	1.299.752			1.611.036
Amortizaciones		1.306.444			1.306.444
Guardianía y Blindados		1.131.815			1.131.815
Servicios Generales	26.268	509.922			536.190
Provisión incobrables (nota 14-3)	117.767				117.767
Por beneficios definidos			131.765		131.765
Intereses financieros			121.106		121.106
Gastos bancarios locales			83.311		83.311
Otros			26.112		26.112
Baja de activos fijos				52.414	52.414
Donaciones				7.599	7.599
Otros				529.290	529.290
Total	7.661.180	42.509.393	362.294	589.303	51.122.170

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	249.882	2.546.930
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	11.565.593	12.125.715
Instituciones financieras del exterior	58.510	98.686
	<hr/> 11.873.985	<hr/> 14.771.330
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	2.139.433	203.350
Total	<hr/> 14.013.418	<hr/> 14.974.680

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalente de efectivo no posee restricciones para su uso.

(1) Corresponden a los siguientes certificados de depósitos:

2016						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Pichincha	03-02-2017	10,45%	34 días	1.976.386	1.705	1.976.386
Banco Internacional	26-04-2017	6,99%	116 días	163.047	3.505	163.047
Total				<hr/> 2.139.433	<hr/> 5.210	<hr/> 2.139.433

2015						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Pichincha	04-01-2016	10,45%	5 días	203.350	10	203.350
Total				<hr/> 203.350	<hr/> 10	<hr/> 203.350

14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	6.725.774	5.850.850
Provisión por pérdidas por deterioro de clientes (3)	(438.597)	(407.878)
	<u>6.287.177</u>	<u>5.442.972</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 15)	39.141	58.230
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar relacionadas (3)	(18.333)	(22.547)
	<u>20.808</u>	<u>35.683</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas locales (nota 15)	1.363.961	2.062.854
Otras cuentas por cobrar (2)	354.949	350.605
Provisión por pérdidas por deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	(16.995)	(23.354)
	<u>1.701.915</u>	<u>2.390.105</u>
Cuentas por cobrar empleados:		
Empleados	71.304	58.756
Provisión por pérdidas por cuentas de empleados (3)	(1.338)	(1.338)
	<u>69.966</u>	<u>57.418</u>
Total	<u>8.079.866</u>	<u>7.926.178</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales se realizan en un 85% al contado y en un 15% a crédito durante al año 2016, de estas ventas a crédito un 10% son ventas a través de tarjetas de crédito donde existe baja probabilidad de no recupero siendo marginal la venta a crédito directo (87% al contado y en un 13% a crédito en el año 2015). Las cuentas por cobrar a crédito directo son principalmente con clientes corporativos y tienen un plazo de hasta 30 días, por lo que las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento, debido a lo cual su valor no se descuenta. Las cuentas por cobrar a clientes directos en al año 2016 tienen una concentración en 31 clientes (17 en el 2015)

Las ventas a través de tarjetas de crédito mediante la modalidad corriente se recuperan como máximo en 30 días, mientras que las ventas mediante tarjetas de crédito bajo modalidad diferida se recuperan hasta en 3 meses, en las cuales el costo de la comisión de la tarjeta de crédito cobrada al Grupo como establecimiento se registra como otro rubro dentro de los gastos financiero.

- (2) Comprenden principalmente valores en garantía (instalación transformadores, garantía por departamento), otras cuentas por cobrar (generadas principalmente por importaciones) y cuentas por cobrar tarjetas premio.
- (3) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas, así como también en función de los protestos de cheques. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que estima recuperar la administración, por lo cual lo porcentajes se basa en los datos históricos de recuperación promedio.

El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión por deterioro de clientes:		
Saldo al inicio del año	407.878	486.051
Provisión por deterioro cargado a cuentas incobrables en resultados	199.694	112.613
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	(75.880)	(131.880)
Baja de cartera	(93.095)	(58.906)
Saldo al final del año	438.597	407.878
Provisión deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Saldo al inicio del año	22.547	47.618
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	(190)	(3.143)
Baja de cartera	(4.024)	(21.928)
Saldo al final del año	18.333	22.547
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar:		
Saldo al inicio del año	23.354	66.726
Provisión por deterioro cargado a cuentas incobrables en resultados	19	5.154
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados	(6.378)	(11.303)
Baja de cartera		(37.223)
Saldo al final del año	16.995	23.354
Provisión deterioro empleados	1.338	1.338
Provisión por deterioro total al final del año	475.263	455.117

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El Grupo tiene transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. El Grupo tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Cielo Comunicaciones Cicocom S.A. (1)	18.333	22.356
Barrera Ángel Eduardo (2)	11.443	21.529
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	5.390	-
Barrera Pastrano Angelita del Rocío (4)	1.657	4.260
Pastrano Mariana de Jesús (3)	1.157	445
Barrera Pastrano Eduardo Javier (4)	625	990
Barrera Pastrano Sandra Maritza (5)	370	4.447
Representaciones y Comercial Xami	166	-
Barrera Pastrano María Fernanda (4)	-	4.172
	39.141	58.199
Otras cuentas por cobrar partes relacionadas locales:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda (1)	1.277.104	2.043.545
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C. (1)	86.827	19.166
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	30	-
Victory Market Ltd.	-	142
Omega Market Ltd.	-	1
	1.363.961	2.062.854
Total activos con relacionados	1.403.102	2.121.053
Pasivo:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23):		
Barrera Ángel Eduardo (2)	36.054	15.903
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda (1)	11.250	746
Total	47.304	16.649

- (1) Entidad bajo control común
- (2) Familiar cercano
- (3) Presidente ejecutiva
- (4) Miembros del directorio
- (5) Vicepresidenta ejecutiva

Un detalle de los montos de las transacciones que generaron los saldos por cobrar y por pagar con compañías y partes relacionadas, durante los años 2016 y 2015 fue como sigue:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias (nota 9):		
Ventas de mercadería:		
Pastrano Mariana de Jesús	20.622	-
Barrera Ángel Eduardo	16.073	51.178
Barrera Pastrano Angelita del Rocío	6.066	3.051
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	5.047	-
Barrera Pastrano Eduardo Javier	2.941	6.372
Barrera Pastrano Sandra Maritza	1.575	8.752
Barrera Pastrano María Fernanda	995	2.877
Representaciones y Comercializadora Xami	150	-
Mega Santamaría	-	524.634
Comercial Togetherfatma S. A.	-	869
Comercial Mubap Cía. Ltda.	-	263
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	-	106
Shalomempres Servicios y Comercio Cía. Ltda	-	35
Total	53.469	597.634
Mantenimiento de sistemas:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	78.000	-
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	78.000	-
Total	156.000	-
Otros ingresos:		
Intereses ganados:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda	69.457	101.037
Total	69.457	101.037
Servicios administrativos:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cia. Ltda.	119.291	-
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	108.632	-
Total	227.924	-
Costos y gastos:		
Compras de producto terminado:		
Barrera Ángel Eduardo	272.751	366.927
Total	272.751	366.927

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendos pagados:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda	3.044.148	1.474.419
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	1.731.867	1.464.607
Pastrano Mariana de Jesús	48.000	587.745
Barrera Ángel Eduardo	-	81.165
Total	4.824.015	3.607.936
Servicios recibidos:		
Comercial Mubap Cía. Ltda.	2.866	-
Comercial Togetherfama S.A.	320	-
Total	3.186	-
Honorarios pagados:		
Representaciones y comercializadora Xamis C.C.	122.449	122.449
Pastrano Mariana de Jesús	115.385	115.385
Comercial Mubap Cía. Ltda.	24.490	24.490
Comercial Togetherfama S. A.	24.490	24.490
Shalomempres Servicios y Comercio Cía. Ltda,	24.490	24.490
Total	311.304	311.304
Adquisición de propiedad, planta y equipo:		
Empacadora Granos del Campo S.C.C.	-	1.695
Total	-	1.695
Dividendos pagados (nota 25 c):		
Omega Market	8.910.000	9.900.000
Victory Market	90.000	100.000
Total	9.000.000	10.000.000

Transacciones con la gerencia clave del Grupo

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas el 15 de noviembre de 2011.

Adicionalmente, existe una Administración Superior del Grupo conformada por el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo. Durante el año 2016 y 2015, y hasta la fecha la administración general del Grupo está a cargo de la Presidenta Ejecutiva del Grupo la Sra. Mariana Pastrano.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la gerencia clave por US\$ 324.736 y US\$ 321.043, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2016 se incluye provisiones por beneficios post empleo por US\$ 104.017 (US\$ 102.715 en el 2015).

El Grupo ha establecido planes de incentivos para sus ejecutivos, los mismos que están incluidos dentro de los beneficios a corto plazo. Adicionalmente, el Grupo no ha constituido garantías a favor de los Directores, ni de la administración; así como no existen garantías entregadas por los mismos a favor del Grupo.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

16. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, era el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto disponible para la venta:		
Mercaderías Abarrotes	9.753.575	10.415.648
Mercaderías Cuidado Personal	4.827.067	4.619.114
Mercaderías Percibibles	3.893.848	1.172.535
Mercaderías Limpieza	2.351.671	2.143.877
Mercaderías Mascotas	1.223.052	199.631
Mercaderías Hogar	10.861	2.501.042
	<hr/> 22.060.074	<hr/> 21.051.847
Menos provisión por valor neto de realización (1)	(216.219)	(89.387)
Otros inventarios:		
Materiales y suministros	85.255	66.248
Materia prima carnes	81.261	218.923
Importaciones en Tránsito	32.074	155.177
Repuestos	2.800	
Total	<hr/> 22.045.245	<hr/> 21.402.808

- (1) Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos al cierre de cada ejercicio, para lo cual separa cada unidad de negocio verificando su composición de antigüedad, rotación de inventarios, precio de venta y temporada. Las pérdidas por deterioro son ajustadas con cargo a resultados y en caso de reversión de las mismas, el efecto es también registrado contra resultados.

Para la medición de los inventarios al cierre, el Grupo utiliza la cuenta provisión por valor neto de realización, cuyo movimiento detallamos a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	89.387	122.113
Pérdida por valor neto de realización (nota 11)	208.399	(32.727)
Reverso / bajas de inventarios (nota 11)	(81.567)	
Saldo al final del año	<hr/> 216.219	<hr/> 89.387

El importe de las rebajas de valor de los inventarios se reconoció en el estado de resultados integrales como gasto del período. Los rebates, otros descuentos comerciales y descuentos por pronto pago recibidos de los proveedores, son registrados como una disminución del costo del inventario.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Grupo no tiene inventarios entregados como garantía.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

17. Anticipo a proveedores

El saldo de los anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre del 2016 y 2015 estaba compuesto como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos proveedores locales (1)	677.638	2.237.184
Anticipos proveedores del exterior (2)		259.849
Total	677.638	2.497.033

- (1) Corresponde principalmente a los siguientes anticipos entregados a proveedores locales de productos y servicios:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.	337.071	135.447
Proagrip Cía. Ltda.	96.182	
Avícola Vitaloa S.A. Avitalsa	79.319	41.360
Manufacturas Americanas Cía. Ltda.	73.192	
Gadmedeba C.A.	40.000	
Storage System Duguematrix Cía. Ltda.	15.470	
Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A.	7.136	
Bt Security Technology	6.251	
Santos Dávalos Oswaldo Rodrigo	5.500	
Arrocesa S.A.		923.063
Comware S.A.		822.704
Otros	17.518	314.610
Total	677.638	2.237.184

- (2) Corresponde al anticipo entregado a Surfrigo en el año 2015 por la compra de equipos fríos para el local el Condado por US\$259.849, el cual fue adquirido el 30 de abril del año 2016.

18. Propiedades, planta y equipo, neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

2016

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Ajuste	Saldo al final del año
Costo:						
No depreciables:						
Construcciones en curso	281.285					281.285
Terrenos	8.465.404	1.433.459		(1.594.542)		8.304.321
Importación en tránsito	659.344	356.318	(468.214)	(547.448)		-
	9.406.034	1.789.777	(468.214)	(2.141.990)		8.585.606
Depreciables:						
Edificios	6.628.684					6.628.684
Equipos de Computación	2.891.628	955.256	3.138	(841.370)		3.008.652
Equipos de Oficina	362.325	29.258	(3.138)	(134.527)	(432)	253.486
Instalaciones	2.058.637					2.058.637
Maquinaria y Equipo	14.306.352	243.924	468.214	(424.116)	16.060	14.610.434
Muebles y Enseres	4.931.809	322.901		(1.465.349)		3.789.361
Vehículos	616.675			(15.866)		600.809
Otras Propiedades		730.451				730.451
	31.796.109	2.281.790	468.214	(2.881.228)	15.628	31.680.514
Total costo	41.202.143	4.071.567	-	(5.023.218)	15.628	40.266.120
Depreciación acumulada	(12.783.677)	(2.350.692)		2.574.703		(12.559.666)
Deterioro acumulado	(232.347)					(232.347)
Total	28.186.118	1.720.877	-	(2.448.512)		27.474.107

2015

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Ajuste	Activación locales	Saldo al final del año
Costo:							
No depreciables:							
Construcciones en curso	2.322.995	2.334.404				(4.376.114)	281.285
Terrenos	7.509.301	956.103					8.465.404
Importación en tránsito	492.193	428.630	(261.479)				659.344
	10.324.489	3.719.137	(261.479)			(4.376.114)	9.406.034
Depreciables:							
Edificios	2.947.855				(27.485)	3.708.314	6.628.684
Equipos de Computación	2.844.787	263.459	(875)	(215.743)			2.891.628
Equipos de Oficina	321.987	47.018	875	(7.555)			362.325
Instalaciones	1.390.837					667.800	2.058.637
Maquinaria y Equipo	12.796.143	1.571.508	(10.531)	(50.768)			14.306.352
Muebles y Enseres	4.443.561	216.238	272.010				4.931.809
Vehículos	655.345	5.558		(44.228)			616.675
	25.400.515	2.103.780	261.479	(318.294)	(27.485)	4.348.629	31.796.109
Total costo	35.725.004	5.822.917	-	(318.294)	(27.485)	-	41.202.143
Depreciación acumulada	(10.893.981)	(2.118.241)		228.545			(12.783.677)
Deterioro acumulado	(232.347)						(232.347)
Total	24.598.676	3.704.676	-	(89.749)	(27.485)	-	28.186.118

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

El Grupo mantiene como política llevar a cabo todas las obras necesarias en relación a las oportunidades y cambios experimentados en el mercado nacional donde opera, para captar las mejores oportunidades y lograr los más óptimos resultados para cada uno de los locales lo cual se refleja en las construcciones en obras en curso.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre las partidas incluidas dentro de propiedades, planta y equipo.

19. Propiedades de inversión, neto

Un detalle de la composición y los valores razonables de las propiedades de inversión por los años 2016 y 2015 fue como sigue:

Detalle	Ubicación	Año 2016		Año 2015	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Terreno	Latacunga	350.000	660.986	350.000	660.986
Terreno	Santo Domingo de los Colorados	763.512	2.545.040	763.512	2.545.040
Terreno	Riobamba	620.691	942.191	620.691	942.191
Terreno	Vicentina	1.435.040	2.619.990	1.435.040	2.619.990
Edificios, neto de depreciación	Vicentina	143.014		154.931	
Terreno	Atacames	234.307	351.461	234.307	351.461
Terreno	Ambato	1.264.223	2.640.000	1.264.223	2.640.000
Terreno	Esmeraldas	510.911	1.096.467	510.911	1.096.467
Total		5.321.698	10.856.135	5.333.615	10.856.135

Los valores razonables de mercado de las propiedades de inversión fueron obtenidos mediante un informe de valuación realizado por un perito independiente reconocido, utilizando técnicas y metodología incorporada en la NIC 40 – Valor Razonable de una propiedad. No se toman en cuenta futuras modificaciones, ni proyectos de ampliación y mejora.

Un resumen del movimiento de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	5.333.615	5.345.533
Depreciación	(11.917)	(11.918)
Saldo al final del periodo	5.321.698	5.333.615

La Administración no ha evidenciado ningún factor que genere indicios de deterioro en las propiedades de inversión, adicionalmente, el Grupo no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ítems de propiedades de inversión.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

20. Activos intangibles, neto

La composición del rubro de activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software	6.721.337	1.752.932
Concesiones	6.651.232	6.523.171
Software en desarrollo	584.913	2.655.786
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno	194.594	587.370
Total	14.152.076	11.519.459

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente fue el movimiento de los activos intangibles:

2016					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones	Bajas	Saldo al final del año
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno (1)	4.012.869			(2.526.878)	1.485.991
Software (2)	2.806.794	534.709	5.096.972		8.438.475
Software en desarrollo (3)	2.655.986	3.025.899	(5.096.972)		584.913
Concesiones (4)	7.151.817	643.094			7.794.911
			-		
Amortización acumulada	(5.108.008)	(1.571.084)		2.526.878	(4.152.214)
Total	11.519.459	2.632.618	-	-	14.152.076

2015					
	Saldo al inicio del año	Adiciones		Bajas	Saldo al final del año
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno	5.476.378			(1.463.508)	4.012.869
Software	2.099.653	707.141			2.806.794
Software en desarrollo	366.879	2.758.321		(469.214)	2.655.986
Concesiones	4.614.587	2.537.230			7.151.817
Amortización acumulada	(5.265.072)	1.463.508		(1.306.444)	(5.108.008)
Total	7.292.425	7.466.200		(3.239.166)	11.519.459

(1) A continuación, el detalle de los saldos de los derechos de concesión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	Fecha contrato de concesión	Plazo o tiempo de duración del contrato en meses	Fecha inicio de amortización	Fecha final amortización	2016	2015
Concesión Parqueadero Iñaquito	31/12/2009	84 meses	30/11/2010	30/11/2017	1.485.991	1.485.991
Concesión Pananorte (Carapungo)	01/07/2009	84 meses	01/06/2009	01/06/2016		2.526.878
Total					1.485.991	4.012.869

Dado que son concesiones que no implican arrendamientos operativos, las obligaciones para obtener las concesiones fueron cumplidas y en consecuencia no se reflejan pasivos asociados a los mismos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden principalmente a la adquisición de nuevo software por migración de la información al sistema Service Optimizer SO99. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados por lo que no existen pérdidas por deterioro.
- (3) Corresponde al desarrollo de aplicaciones del software Oracle que el Grupo implementó en el año 2016.
- (4) Corresponde a concesiones comerciales cuyo detalle al 31 de diciembre del 2016 y 2015, era como sigue:

2016			
Concesiones	Fecha del contrato de concesión	Plazo	Saldo al final del año
Centro Comercial Laguna Mall	07/03/2012	30 años	1.948.477
Centro Comercial el Fortín	11/09/2012	15 años	268.866
Marianitas	17/03/2013	20 años	889.899
La Luz	26/03/2013	10 años	450.000
Tumbaco	15/01/2014	10 años	1.057.345
Condado	18/06/2015	10 años	986.100
Garzota	23/07/2015	10 años	219.150
Sangolquí	02/10/2015	10 años	867.180
Cayambe	16/12/2015	10 años	464.800
Carapungo	30/09/2016	10 años	643.094
Total			7.794.911

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

2015

Concesiones	Fecha del contrato de concesión	Plazo	Saldo al final del año
Centro Comercial Laguna Mall	07/03/2012	30 años	1.948.477
Centro Comercial el Fortín	11/09/2012	15 años	268.866
Marianitas	17/03/2013	20 años	889.899
La Luz	26/03/2013	10 años	450.000
Tumbaco	15/01/2014	10 años	1.057.345
Condado	18/06/2015	10 años	986.100
Garzota	23/07/2015	10 años	219.150
Sangolquí	02/10/2015	10 años	867.180
Cayambe	16/12/2015	10 años	464.800
Total			7.151.817

21. Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

Entidad	Operación	Monto de préstamo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldos al 31-dic-2016	Saldos al 31-dic-2015
<i>Créditos locales</i>							
Banco Internacional	429122	2.000.000	30-09-2015	30-09-2020	8,95%	1.580.247	1.919.750
Banco Internacional	430180	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%	804.855	973.349
Banco Internacional	430803	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%	804.855	973.349
Banco Internacional	430810	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%	804.855	973.349
Banco Internacional	430812	1.000.000	30-10-2015	03-10-2020	8,95%	804.855	973.349
Banco Internacional	433750	2.000.000	30-11-2015	03-11-2020	8,95%	1.638.953	1.973.448
Banco Internacional	435056	500.000	07-12-2015	10-11-2022	8,95%	416.995	500.000
Banco Internacional	433759	1.500.000	30-12-2015	03-12-2020	8,95%	1.250.986	1.500.000
Intereses por pagar						2.958	2.767
Total						8.109.559	9.789.361
Porción a corto plazo de obligaciones financieras						1.847.573	1.682.761
Saldo a largo plazo de obligaciones financieras						6.261.986	8.106.600

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dentro del saldo corriente se incluyen pasivos por intereses pendientes de pago por las operaciones de crédito por US\$ 2.958 (US\$2.767 en el año 2015) respectivamente; durante el año 2016 y 2015 se han registrado gastos financieros por este concepto US\$ 821.712 y US\$ 121.106 respectivamente (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras se encuentran amparadas por las siguientes garantías

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Garantía	Descripción	Monto	Ubicación
946668	Local Comercial/Almacén	4.636.769,42	6 Dic S/N entre Río Coca y Shyris
946667	Local Comercial/Almacén	1.176.309,50	Juan Molineros S/N y Eloy Alfaro
936444	Terreno/Solar	992.287,13	9 de Octubre E/Sucre y Av. Olmedo
933926	Terreno/Solar	233.578,30	Lote No. 37 Vía Esmeraldas Atacames

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1):		
Locales	32.355.556	32.852.058
Exterior	597.126	773.587
Partes relacionadas (nota 15)	47.304	16.649
	<u>32.999.986</u>	<u>33.642.294</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos recibidos de clientes	196.495	115.352
Otras	33.523	99.390
	<u>230.018</u>	<u>214.742</u>
Total	<u>33.230.004</u>	<u>33.857.036</u>

(1) Los saldos con proveedores son saldos pendientes con plazo de pago de hasta 30 días.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales:		
Proveedores varios:		
Pronaca	1.401.047	1.609.130
Nestle Ecuador S.A.	1.166.604	954.052
Arca Ecuador S.A.	1.011.565	908.439
Integracion Avicola Oro Cia.	1.104.664	995.147
Distribuidora Importadora Di	798.630	891.432
La Fabril S.A.	797.978	996.785
Confiteca C.A.	767.962	950.315
The Tesalia Springs Company	732.067	711.595
Arrocesa S.A.	700.601	738.079
Colgate- Palmolive Del Ecuad	676.226	676.690
Industrias Ales C.A.	621.898	749.775
Industrial Danec S.A.	585.265	627.827
Prodicereal S.A.	488.672	-
Quala Ecuador S.A.	477.101	-
Otros	21.025.276	22.042.792
	<u>32.355.556</u>	<u>32.852.058</u>

Pasan...

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vienen...	32.355.556	32.852.058
Proveedores del exterior		
May's Zona Libre S.A.	190.120	304.824
Noritex S.A.	130.600	63.415
Alliance (FIK) Enterprise Lim	89.990	227.452
Derby S.A.	59.051	121.721
Retail – consult KSR GMBH	52.460	-
Mizratex S.A.	43.120	52.211
G3M Operational Consulting	28.655	-
Creative Distributors Ltd.	3.130	-
Tecnitalia S.A.S	-	2.628
Surfrigo	-	1.336
	597.126	773.587
Total	32.952.682	33.618.568

23. Beneficios a empleados a corto plazo

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación trabajadores (1)	2.694.010	3.346.617
Vacaciones (1)	543.240	496.454
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	371.970	347.290
Sueldos por pagar	310.559	320.065
Décimo cuarto sueldo (1)	294.880	278.061
Décimo tercer sueldo (1)	123.013	125.704
Fondos de reserva (1)	56.441	53.645
Otras cuentas por pagar al personal	76.587	65.624
Total	4.470.700	5.033.460

(1) A continuación, el movimiento de las provisiones por beneficios a empleados por los años 2016 y 2015:

2016					
	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores	3.346.617	2.694.010	(3.346.617)		2.694.010
Vacaciones	496.454	671.760	(624.974)		543.240
Décimo Cuarto Sueldo	278.061	661.512	(614.941)	(29.752)	294.880
Décimo Tercer Sueldo	125.704	1.177.555	(1.180.246)		123.013
Fondos de Reserva	53.645	503.641	(500.845)		56.441
Total	4.300.481	5.708.478	(6.267.623)	(29.752)	3.711.584

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

2015

	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores	3.275.655	70.962			3.346.617
Vacaciones	477.363	19.091			496.454
Décimo Cuarto Sueldo	253.410	677.658	(653.509)	502	278.061
Décimo Tercer Sueldo	104.413	1.137.076	(1.116.135)	350	125.704
Fondos de Reserva	43.183	443.458	(433.017)	21	53.645
Total	4.154.024	2.348.245	(2.202.661)	873	4.300.481

Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2016 ascienden a US\$3.646.111 (US\$3.413.536 en el año 2015). Al 31 de diciembre del 2016 el Grupo cuenta con 1.973 empleados (1.974 en el 2015) distribuidos en: a) 1.814 asignados al área operativa y de atención al cliente, b) 159 en el área administrativa.

24. Obligaciones tributarias por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los pasivos por impuestos corrientes se conformaban como sigue:

	2016	2015
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	1.223.080	939.499
Impuesto a la renta por pagar (1)	874.737	1.685.165
Retenciones de impuesto a la renta	357.789	319.149
Total	2.455.606	2.943.813

(1) El movimiento de la provisión de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Saldos al comienzo del año	1.685.165	1.341.918
Provisión del año (nota 26- a)	3.439.895	4.350.393
Pagos efectuados	(1.685.165)	(1.341.918)
Compensación anticipo impuesto a la renta pagado	(55.284)	(210.481)
Compensación retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(2.509.874)	(2.454.747)
Saldos al fin del año	874.737	1.685.165

25. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es:

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

	<u>2016</u>	<u>2015 (1)</u>
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	17.960.070	22.310.782
Menos: 15% Participación trabajadores (nota 24)	(2.694.010)	(3.346.617)
Resultado antes de impuesto a la renta	15.266.060	18.964.165
Más diferencias temporarias:		
Valor neto realizable inventarios	126.833	60.222
Provisión cuentas incobrables	(117.296)	(58.317)
Vida útil de propiedad, planta y equipo	110.871	191.064
Propiedades de inversión	2.979	
Amortización Software	172.594	
Fidelización Clientes	27.315	
Rebates	61.190	191.064
Más gastos no deducibles:		
Gastos no deducibles	634.888	820.425
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	18.368	8.626
Gastos incurridos para ingresos exentos	19.581	10.658
Activos intangibles		27.653
Menos otras rentas exentas:		
Otras rentas exentas	(142.036)	(68.166)
Base imponible para impuesto a la renta antes de reinversión	16.181.341	19.956.330
Utilidad a reinvertir (3)	1.200.000	400.000
Utilidad gravable	14.981.341	19.556.330
Impuesto a la renta causado al 22% (2)	3.295.895	4.302.393
Impuesto a la renta causado al 12% por reinversión (3)	144.000	48.000
Total impuesto a la renta causado	3.439.895	4.350.393
Anticipo calculado (4)	551.200	2.441.787
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	3.439.895	4.350.393
Menos crédito tributario por:		
Anticipos de impuesto a la renta	(55.284)	(210.481)
Retenciones de impuesto a la renta	(2.509.874)	(2.454.747)
Impuesto a la renta por pagar (nota 25)	874.737	1.685.165

- (1) Las cifras comparativas del año 2015 se presentan tal como fueron declaradas en dicho periodo sin considerar la reestructuración por efecto de la modificación de la NIC 19.
- (2) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario debe aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, el Grupo ha cumplido con esta disposición legal y bajo la normativa existente aplica la tarifa del 22%.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

- (3) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.
- (4) Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto de impuesto a la renta corriente	3.439.895	4.350.393
(Ingreso) Gasto por impuesto a la renta diferido	(84.587)	168.302
Gasto total de impuesto a la renta del año	3.355.308	4.518.695

El gasto por impuesto a la renta del año 2016 en el estado del resultado integral difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	3.358.532	22,00%	4.172.116	22,00%
Más diferencias temporarias:				
Valor neto realizable inventarios	27.903	0,18%	13.249	0,07%
Provisión cuentas incobrables	(25.805)	-0,17%	(12.830)	-0,07%
Vida útil de propiedad, planta y equipo	24.392	0,16%	42.034	0,22%
Propiedades de inversión	655	0,00%		
Amortización Software	37.971	0,25%		
Fidelización clientes	6.009	0,04%		
Rebates	13.462	0,09%		
Más otros gastos no deducibles:				
Gastos no deducibles	139.675	0,91%	180.494	0,95%
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	4.041	0,03%	1.898	0,01%
Gastos incurridos para generar gastos exentos	4.308	0,03%	2.345	0,01%
Menos otras rentas exentas:				
Reducción por reinversión	(120.000)	-0,79%	(33.916)	-0,18%
Otras rentas exentas	(31.248)	-0,20%	(14.997)	-0,08%
Tasa impositiva efectiva	3.439.895	22,53%	4.350.393	23,13%

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2016 el Grupo ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

2016				
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados integrales / ingreso (gasto)	Saldo al final del año	
<i>Activo por impuesto diferido:</i>				
Deterioro en cuentas incobrables	51.900	(25.805)	26.095	
Obsolescencia de inventario	111.151	41.366	152.517	
Propiedades de inversión	1.310	23.881	25.191	
Por ingresos diferidos		6.009	6.009	
	164.361	45.451	209.812	
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>				
Revaluación de propiedades y equipos	1.166	(1.166)	-	
Revaluación de intangibles	51.989	(37.970)	14.019	
	53.155	(39.136)	14.019	
Total	111.206	84.587	195.793	

2015				
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en patrimonio SIC 25 (1)	Reconocido en resultados integrales / ingreso (gasto)	Saldo al final del año
<i>Activo por impuesto diferido:</i>				
Deterioro en cuentas incobrables	64.730		(12.830)	51.900
Obsolescencia de inventario	97.902		13.249	111.151
Propiedades de inversión	655		655	1.310
Por beneficios a empleados	270.648	(53.810)	(216.838)	
	433.935	(53.810)	(215.764)	164.361
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>				
Revaluación de propiedades y equipos	42.544		(41.378)	1.166
Revaluación de intangibles	58.073		(6.084)	51.989
	100.617		(47.462)	53.155
Total	333.318	(53.810)	(168.302)	111.206

El efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio como ingreso por impuesto a la renta es de US\$ 84.587 en el 2016 (como gasto US\$ 168.302 en el 2015).

c) Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Durante el

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

año 2016 y 2015 el Grupo ha distribuido dividendos por US\$ 9.000.000 y US\$ 10.000.000, respectivamente.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2016. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2014 al 2016.

e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$ 3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Grupo basada en el monto de las operaciones con relacionadas realizará el Anexo de Operaciones con partes relacionadas y lo presentará a las autoridades tributarias en los plazos establecidos para el efecto.

26. Obligación por beneficios post empleo y por terminación

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

El Grupo registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el Grupo o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en el Grupo.

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Modificación a los fundamentos de las conclusiones de la NIC 19 - Beneficios a los empleados

A partir del 1 de enero de 2016, el Grupo aplica para la preparación de sus estados financieros los cambios introducidos en el documento “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014”. Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al párrafo 83 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó que el Grupo utilice como tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), que se determinó utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad;
- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clarificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica del Grupo que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los Bonos del Gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, el Grupo comenzó a utilizar como referencia el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia en dólares de los EUA.

El Grupo aplicó este cambio de manera retroactiva, afectando la información financiera para los años 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establecía que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación se reconocieron en el patrimonio (resultados acumulados y otros resultados integrales) al comienzo de ese período.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y para los años comparativos 2015 y 2014, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas son las siguientes:

	2016	2015		2014	
		Reestructurado	Previamente reportado	Reestructurado	Previamente reportado
Estado de situación financiera:					
Obligación post-empleo					
Total del pasivo – OBD	3.836.474	3.463.758	2.604.815	3.175.056	2.233.495
Total del patrimonio - ORI	(572.736)	(796.219)	610.588	(1.155.992)	(573.323)
Estado del resultado integral:					
Costo por servicios	728.105	740.407	496.786	561.640	561.640
Costo financiero	151.020	131.765	145.399	138.703	138.703
Reversión trabajadores salidos	(282.924)	(364.270)	(280.902)	(138.837)	(138.837)
Efecto neto en resultados	596.201	507.902	361.283	561.506	561.506

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de “Costeo de Crédito Unitario Proyectado”. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4,14%	4,36%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3,00%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	16,29%	17,57%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. El Grupo controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

El Grupo ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la tasa de mortalidad en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	295.587	274.440	92.053	93.121
Base				
0,50%	(267.236)	(246.984)	(83.224)	(83.805)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(271.297)	(251.230)	(84.489)	(84.246)
Base				
0,50%	297.509	276.844	92.652	93.937
Tasa de mortalidad				
+ 1 año	83.928	74.196	26.137	25.176
Base				
- 1 año	(84.737)	(74.912)	(26.389)	(25.419)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

2016			
	Pasivo- Obligación por beneficios definidos	Patrimonio - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldos al inicio del año	2.586.218		
Costo laboral de servicios actuales	547.020		547.020
Costo por intereses neto	112.759		112.759
Ganancia actuarial no realizada	(140.278)	(140.278)	
Reversión trabajadores salidos	(180.298)		(180.298)
Saldo al final del año	2.925.421	(140.278)	479.481
Bonificación por desahucio:			
Saldos al inicio del año	877.540		
Costo laboral de servicios actuales	181.083		181.083
Costo por intereses neto	38.261		38.261
Pérdida actuarial no realizada	(83.205)	(83.205)	
Reversión trabajadores salidos	(102.626)		(102.626)
Saldo al final del año	911.053	(83.205)	116.718
Total pasivo por beneficios definidos	3.836.474	(223.483)	596.199
2015			
	Pasivo - Obligación por beneficios Definidos	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado Integral
Jubilación Patronal:			
Saldos al inicio del año	2.457.444		
Costo laboral de servicios actuales	592.960		592.960
Costo por intereses neto	101.984		101.984
Ganancia actuarial no realizada	(316.488)	(316.488)	
Reversión trabajadores salidos	(249.682)		(249.682)
Saldo al final del año	2.586.218	(316.488)	445.262
Bonificación por desahucio:			
Saldos al inicio del año	717.612		
Costo laboral de servicios actuales	147.447		147.447
Costos por servicios pasados	140.572		140.572
Costo por intereses neto	29.782		29.782
Ganancia actuarial no realizada	(43.285)	(43.285)	
Reversión trabajadores salidos	(114.588)		(114.588)
Saldo al final del año	877.540	(43.285)	203.213
Total pasivo por beneficios definidos	3.463.758	(359.773)	648.475

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El valor actual de la reserva matemática por jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	1.452.696	1.022.830
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	1.472.725	1.563.388
	<u>2.925.421</u>	<u>2.586.218</u>
Bonificación por desahucio		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	445.092	341.282
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	465.961	536.258
	<u>911.053</u>	<u>877.540</u>
Total provisión por jubilación patronal y desahucio	<u>3.836.474</u>	<u>3.463.758</u>

27. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 2016, se incrementó el capital del Grupo en US\$400.115, mediante la reinversión de utilidades del año 2015. El capital del Grupo al 31 de diciembre del 2016 es de US\$8.933.895 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil trescientas (4.155.300) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de dos dólares con quince centavos cada una (US\$2,15) y derecho a un voto.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital del Grupo estaba conformado por ocho millones quinientos treinta y tres mil setecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$8.533.780), dividido en tres millones novecientas sesenta y nueve mil doscientas (3.969.200) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de dos dólares con quince centavos cada una (US\$2,15) y derecho a un voto.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la composición accionaria del Grupo era como sigue:

<u>2016</u>			
<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>% de Participación</u>
Victory Market LTD	Canadiense	8.844.556	99%
Omega Market LTD	Canadiense	89.339	1%
Total		<u>8.933.895</u>	<u>100%</u>
<u>2015</u>			
<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>% de Participación</u>
Victory Market LTD	Canadiense	8.448.442	99%
Omega Market LTD	Canadiense	85.338	1%
Total		<u>8.533.780</u>	<u>100%</u>

28. Compromisos

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente es un detalle de los principales compromisos que mantiene el Grupo:

Contrato de Almacenaje y Distribución

El Grupo mantiene suscrito un contrato de servicio de almacenaje y distribución con Logiran S.A., para la recepción de bodegaje, preparación, despacho y transporte de la mercadería desde el centro de distribución hacia los distintos puntos de venta. El plazo de duración del contrato es de cinco años y termina el 31 de julio de 2018. El valor del mismo se factura en función del peso y el estibaje de manera mensual. El monto registrado en el costo por concepto de gasto de almacenaje y distribución es de US\$ 2.919.726 en el 2016 (US\$ 2.834.852 en el 2015).

Contrato para el Servicio de Archivo y Digitalización

El Grupo mantiene suscrito un contrato para el servicio de archivo y digitalización de documentos Nonpapers S.A., mediante el cual el proveedor proporciona al cliente la gestión integral de la información, administración, organización, digitalización y archivo de documentos. El plazo de duración del contrato es de dos años y termina el 7 de octubre de 2018. El valor se estima en función de la cantidad de documentación procesada. El monto registrado en el costo de almacenaje y distribución es de US\$136.791 en el 2016 (US\$141.813 en el 2015).

Concesiones en las que el Grupo es concesionario

- Contrato de Concesión Comercial Marianitas
- Contrato de Concesión Comercial Laguna Mall
- Contrato de Concesión Comercial La Luz
- Contrato de Concesión Comercial Mall el Fortín
- Contrato de Concesión Comercial Tumbaco
- Contrato de Concesión Comercial Condado
- Contrato de Concesión Comercial Garzota
- Contrato de Concesión Comercial Sangolquí
- Contrato de Concesión Comercial Cayambe
- Contrato de Concesión Comercial Carapungo

Concesiones en las que el Grupo es concedente

- Sucursal Quitumbe – Almafacs
- Sucursal Carapungo – Cellplace S.A.
- Sucursal Sangolquí – Mario Fierro
- Sucursal Sangolquí – Angel Estevez
- Sucursal Sangolquí – Patricia Carrera
- Sucursal 6 de diciembre – Pablo Puebla
- Sucursal Carapungo – MB Mayflower Buffalos S.A.
- Sucursal Sangolquí – Segundo Baldeón
- Sucursal Quitumbe – Cooperativa de Ahorro y Crédito San Vicente del Sur
- Sucursal Quitumbe – Int Food Services Corp.
- Sucursal Quitumbe – Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.
- Sucursal Quitumbe – Marlyn Ayerve
- Sucursal Ofelia – Cecilia Vizcaino
- Sucursal Carapungo – Eduardo Villavicencio
- Sucursal Santa Clara – Matía Guerrón

Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria

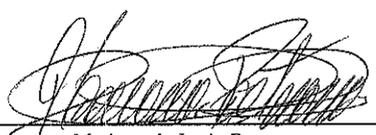
- Sucursal Cayambe – Rosa Lechon
- Sucursal Villaflores – Julio Mena
- Sucursal Carapungo – Agencia de Turismo Troya

29. Eventos subsecuentes

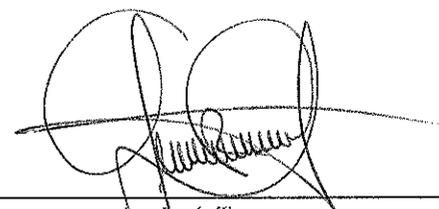
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe de 11 de julio de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

30. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros de Mega Santamaría S.A. y Subsidiaria al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por la Administración el 19 de mayo de 2017, y serán presentados para aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Es criterio de la Administración que los estados financieros consolidados serán aprobados sin modificaciones.



Mariana de Jesús Pastrano
Presidenta Ejecutiva



Ana Lucía Tenezaca
Contadora General